ALCANCE A

LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en http://cu.ucr.ac.cr

3-2013
Año XXXVII
25 de febrero de 2013

Rectoría

Artículo **Página**

RESOLUCIÓN N.º R-591-2013. Se declara de interés institucional la celebración del 70 aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas..... 2

Vicerrectoría de Investigación

RESOLUCIÓN VI-718-2013. Moratoria para la creación de revistas científicas y académicas en la UCR, 2013 -2016..... 4

Vicerrectoría de Docencia

RESOLUCIÓN VD-R-8244-2013. Facultad de Educación. Modificaciones a plan de estudio..... 7
RESOLUCIÓN VD-R-8903-2013. Escuela de Tecnologías en Salud. Normas sobre exámenes especiales para equiparación de estudios..... 10
RESOLUCIÓN VD-R-8908-2013. Escuelas de Formación Docente y Artes Plásticas. Modificaciones a plan de estudio..... 12
RESOLUCIÓN VD-R-8910-2013. Escuela de Enfermería. Asistencia obligatoria a cursos..... 27

Editado por el Centro de Información y Servicios Técnicos del Consejo Universitario
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio

RESOLUCIÓN N.º R-591-2013

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO, San Pedro de Montes de Oca, a las trece horas del día doce de febrero del año dos mil trece, Yo, Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica, en uso de las atribuciones que me confiere el Estatuto Orgánico y,

CONSIDERANDO QUE:

1. Con motivo de la celebración del 70 aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE), el Consejo Asesor solicitó a este despacho la declaración de interés institucional.

2. Esta importante celebración desea resaltar la creación de la Facultad de Ciencias Económicas como uno de los grandes logros de la Universidad de Costa Rica y del país en general.

3. Este gran logro histórico de 70 años ha dejado una huella imborrable en el desarrollo socio-económico y cultural de nuestra nación.

4. La visión de ilustres costarricenses impulsó la creación y fortalecimiento de la Universidad de Costa Rica y sus distintas Facultades, entre las que destaca la Escuela de Altos Estudios Económicos y Sociales. La evolución de esta última, es ciertamente una clara evidencia de su liderazgo y trascendencia en la formación de los profesionales de más alto nivel de la región y su impacto en la vida democrática, social y económica.

5. La Facultad de Ciencias Económicas, a lo largo de sus setenta años de existencia, se ha caracterizado por el protagonismo en la formación de líderes y profesionales que han ocupado altos cargos en la Administración Pública y Privada, generando un aporte importante en el campo político y en el desarrollo del país, así como también, contribuyendo al conocimiento en organismos nacionales e internacionales de gran prestigio.

6. Gran número de distinguidos egresados han impulsado una serie de proyectos y reformas de trascendental importancia en la vida institucional y empresarial del país, destacando entre ellos, por ejemplo, el Lic. Rodrigo Facio Brenes.

7. Esta Unidad Académica ha impulsado el emprendedurismo y la innovación, lo que ha permitido un desarrollo más actualizado y acorde con el avance tecnológico.

8. Esta celebración debe resaltar el aporte académico y visionario de la Universidad de Costa Rica y de la Facultad de Ciencias Económicas, lo que implica organizar actividades acordes con la calidad y la excelencia que ha caracterizado a la FCE a lo largo de estas siete décadas.

Pretende desarrollar las siguientes actividades:

a. Clase Inaugural correspondiente al primer ciclo lectivo de 2013.

b. Acto Solemne de la Facultad de Ciencias Económicas.

c. La semana conmemorativa al 70 aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas se llevará a cabo del lunes 29 de abril al viernes 03 de mayo del 2013, donde cada Unidad Académica llevaría a cabo una actividad alusiva a esta importante celebración (conferencias, foros, conversatorios, cátedras y seminarios).

d. Elaboración de un Documental y un Suplemento alusivo al 70 Aniversario de la FCE.

e. Actividades culturales y deportivas, entre las cuales destaca, el Día del Egresado de la FCE, eventos deportivos entre diferentes miembros de la Facultad (académicos, administrativos, egresados y estudiantes).

f. Clausura de la Semana Conmemorativa al 70 Aniversario.

g. Diseño de una línea gráfica alusiva al 70 aniversario.

h. Elaboración y digitalización de varios documentos históricos, entre los cuales destaca la publicación de las obras de don Rodrigo Facio y de don Luis Demetrio Tinoco.

i. Una obra recordatoria de esta emblemática fecha (diseño de un mural o escultura con el apoyo de la escuela de Artes Plásticas de la UCR).

j. Obras de embellecimiento del edificio.

k Distinciones por unidad académica: ex decanos, profesores eméritos, In Memorian, profesores, administrativos y estudiantes (activos y egresados).

Con la realización de las actividades, la Facultad de Ciencias Económicas compartirá con toda la comunidad universitaria y el país en general, este gran logro histórico de 70 años que ha dejado una huella imborrable en el desarrollo socio-económico y cultural de nuestra nación.

Por lo tanto, la Rectoría de la Universidad de Costa Rica:

1. Declara la celebración del **70 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**, como una actividad de interés institucional, por lo que insta a las unidades académicas, de investigación, de acción social, entidades estudiantiles y administrativas que conforman la comunidad universitaria en general, para que participen y apoyen activamente en todas las actividades del programa de este magno evento.

2. Comuníquese la presente resolución para lo que corresponda a la Facultad de Ciencias Económicas y al Consejo Universitario para su publicación en *La Gaceta Universitaria.*

Dr. Henning Jensen Pennington
Rector

RESOLUCIÓN VI-718-2013

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO, San Pedro de Montes de Oca, a las quince horas del día treinta y uno de enero del año dos mil trece, yo, Alice Pérez Sánchez, Vicerrectora de Investigación de la Universidad de Costa Rica, en uso de las atribuciones que me confiere el Estatuto Orgánico y,

CONSIDERANDO:

1. Que el Reglamento para la edición de Revistas de la Universidad de Costa Rica, artículo N.º. 1, indica que toda revista nueva que se publique deberá ser aprobada por la Comisión de la Editorial Universitaria, y en su artículo 3, se señala "que toda revista de la Universidad de Costa Rica debe tener un alto nivel académico".

2. Que existen en la Universidad de Costa Rica (UCR) 57 revistas activas que se publican indistintamente en versiones digitales, impresas o ambas conjuntamente.

3. Que para todas las áreas en las que se encuentra dividida la UCR existe, al menos, una revista dentro de las 57 revistas existentes en la UCR y en algunos casos también al menos una en el nivel nacional.

4. Que en los últimos años con los avances de la tecnología, la proliferación de revistas en la UCR ha sido mayor que otras épocas. Es necesario que todas las revistas cumplan con los más altos criterios de calidad que las haga merecedoras del nombre de una institución de educación superior como la UCR, cuyas características la ubica entre los mejores lugares de América Latina. Por ello, se debe velar porque las revistas que utilizan los signos distintivos de la UCR, independientemente de su formato, tengan la calidad y el prestigio necesarios.

5. Que la Vicerrectoría de Investigación, en conjunto con la Vicerrectoría de Administración, ha venido realizando esfuerzos para garantizar la profesionalización de los equipos administrativos y de gestión de las revistas existentes; a saber, esfuerzos que aseguren la existencia para cada revista de un(a) editor(a), un(a) diagramador(a), un(a) revisor(a) de estilo y filológico, un(a) Webmaster. Esfuerzos aún demandan de una gran cantidad de recursos para ver cumplidos sus objetivos en todos los casos actualmente existentes.

6. Que a partir de la implementación de UCRIndex en el año 2012, las revistas de la UCR serán evaluadas con criterios nuevos y más estrictos, con el propósito de procurar que las revistas eleven sus niveles de calidad. Los resultados de su aplicación se concretarán en el año 2014 y posteriormente estos serán evaluados para decidir sobre los criterios de aplicación hasta el año 2016, lo que determinará aspectos como su ubicación en el índice, prestigio, la asignación de apoyo presupuestario, entre otros.

7. Que la UCR a partir del año 2012 cuenta con un Portal de revistas académicas donde se ubican las 57 revistas que existen a la fecha. En consecuencia, estas revistas tendrán la visibilidad global correspondiente, de manera que serán conocidas en todo el planeta a través de la Web.

8. Que es razonable priorizar y elevar la calidad de las revistas existentes actualmente antes de invertir en la creación de nuevas revistas.

POR TANTO:

1. Dispongo aprobar una moratoria para la creación de revistas científicas y académicas en la UCR, por los tres años siguientes; esto es, entre el 2013 y hasta 2016. Durante este periodo, no se podrán crear nuevas revistas. Las existentes deberán cumplir con la formalidad que exige el artículo 1 del *Reglamento para la edición de Revistas de la Universidad de Costa Rica*, de ser aprobadas por la Comisión de la Editorial Universitaria, como condición para seguir utilizando los signos distintivos de la UCR y seguir participando de la asignación de recursos presupuestarios disponibles, así como para destinar activos y recursos universitarios al proceso editorial y de difusión de las revistas de cualquier formato, así como ser evaluadas, lo cual será requisito para estos procesos.

2. Las 57 revistas existentes a la fecha y que gozarán de los beneficios institucionales y que serán evaluadas por UCRIndex son las que se incluyen en el Anexo Revistas Adscritas por Unidad de Investigación (UI) de la Universidad de Costa Rica, 2012.

3. Comuníquese al señor Rector, al COVI; a las direcciones del SIEDIN, SIBDI, a la ODI, a las Comisiones Editoriales y unidades académicas y unidades académicas de investigación, al Sistema de Estudios de Posgrado Asimismo, se solicita al señor Rector que curse la solicitud respectiva al Director del Consejo Universitario, de conformidad con el artículo 40 inciso f) del E*statuto Orgánico* para que se ordene la publicación de la presente resolución en *La Gaceta Universitaria* para el conocimiento de toda la Comunidad Universitaria.

Alice L. Pérez, Ph.D.
Vicerrectora

Anexo

Revistas Adscritas por Unidad de Investigación (UI) de la Universidad de Costa Rica, 2012

N.º	Título de la Revista	UI a la que está adscrita
Centros de Investigación		
1	Población y Salud en Mesoamérica	Centro Centroamericano de Población
2	Agronomía Costarricense	Centro de Investigaciones Agronómicas
3	Cuadernos InterCAmbio	Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericana
4	Cuadernos de Investigación y Formación en Educación Matemática	Centro de Investigaciones Matemáticas y Meta-Matemáticas
5	Revista de Matemática	Centro de Investigaciones en Matemáticas Puras y Aplicadas
6	Revista de Nutrición Animal	Centro de Investigación en Nutrición Animal
Institutos de Investigación		
7	Revista Actualidades en Psicología	Instituto de Investigaciones Psicológicas
8	Anuario de Estudios Centroamericanos	Instituto de Investigaciones Sociales
9	Revista de Ciencias Sociales	Instituto de Investigaciones Sociales
10	Actualidades Investigativas en Educación	Instituto de Investigación en Educación
11	Educación	Instituto de Investigación en Educación
12	Revista de Filosofía	Instituto de Investigaciones Filosóficas
13	Ingeniería	Instituto de Investigaciones en Ingeniería
14	Estudios de Lingüística Chibcha	Instituto de Investigaciones Lingüísticas
Estaciones Experimentales		
15	Agronomía Mesoamericana	Estación Experimental Agrícola Fabio Baudrit Moreno
16	Lankesteriana	Estación Experimental Jardín Botánico Lankester
17	Epidendrum	Estación Experimental Jardín Botánico Lankester
Unidades Especiales		
18	Infraestructura Vial	Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales
19	Métodos y Materiales	Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales
20	Presencia Universitaria	ODI
21	Revista Crisol	ODI
Otras		
22	Avances de Investigación en Seguridad Alimentaria y Nutricional	Escuela de Nutrición
23	Ciencia y Tecnología	Facultad de Ciencias
24	Cuadernos de Antropología	Escuela de Antropología
25	Diálogos	Escuela de Historia
26	Enfermería Actual en Costa Rica	Escuela de Enfermería
27	Estudios	Escuela de Estudios Generales
28	Humanitas	Escuela de Estudios Generales
29	Káñina	Escuela de Filología y Lingüística
30	Odontos	Facultad de Odontología
31	Pensar en Movimiento	Escuela de Educación Física y Deportes
32	Reflexiones	Facultad de Ciencias Sociales
33	Revista de Biología Tropical	Independiente

N.º	Título de la Revista	UI a la que está adscrita
34	Revista de Ciencias Económicas	Facultad de Ciencias Económicas
35	Revista de Ciencias Jurídicas	Facultad de Derecho
36	Revista de Filología y Lingüística	Escuela de Filología y Lingüística
37	Revista de Historia	Escuela de Historia
38	Revista de Lenguas Modernas	Escuela de Lenguas Modernas
39	Revista Geológica de América Central	Escuela de Geología
40	Revista Médica de la Universidad de Costa Rica	Escuela de Medicina
41	Boletín Jurídico Virtual: Ius Doctrina	Facultad de Derecho
42	Girasol Digital	Vicerrectoría de Investigación
43	Gestión de la Educación	Escuela de Administración Educativa
44	Pensamiento Actual	Sede de Occidente
45	Cuadernos de Sociología	Escuela de Sociología
46	Wimb Lu	Escuela de Psicología (R. estudiantil apoyada por la Escuela)
47	Herencia	Vicerrectoría de Acción Social
48	Escena	Vicerrectoría de Acción Social
49	Pharmaceutical Care: La Farmacoterapia	Facultad de Farmacia
50	Revista Clínica de la Escuela de Medicina de la UCR	Escuela de Medicina
51	Quadrivium	Escuela de Artes Plásticas, Cátedra de Historia del Arte
52	Revista Digital de la Maestría de Ciencias Penales	Maestría de CC Penales, Facultad de Derecho
53	Anales de Gerontología	Maestría en Gerontología, Sistema de Estudios de Posgrado
54	E-Ciencias de la Información	Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información
55	RevistArquis	Escuela de Arquitectura
56	InterSedes	Área de Sedes Regionales
57	Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña	Escuela de Estudios Generales

Fuente: UCRIndex. Unidad de Gestión de la Calidad. Dirección Gestión de la Investigación, Vicerrectoría de Investigación.

RESOLUCIÓN VD-R-8244-2013

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico en sus artículos 197 y 200, el acta de Asamblea de la Escuela de Formación Docente N.º 3 del 18 de abril del 2007, el acta de Asamblea Ordinaria de la Escuela de Química N.º 192 del 21 de marzo del 2007, el acta de Asamblea de la Escuela de Biología N.º 446 del 13 de junio del 2007, las actas de Asamblea de la Escuela de Física N.º 217 del 11 de julio del 2007 y la N.º 218 del 18 de diciembre del 2007 y con el visto bueno de la Decanatura de la Facultad de Educación, se aprueban las siguientes modificaciones al plan de estudio de la carrera de Bachillerato en la Enseñanza de la Ciencias Naturales con salida lateral al profesorado, código 320206:

1. Cambio de ciclo

SIGLA: B-0214
NOMBRE: ZOOLOGÍA GENERAL
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA
REQUISITOS: B-0106, B-0107
CORREQUISITOS: B-0215
CICLO: III
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

SIGLA: B-0215
NOMBRE: LABORATORIO DE ZOOLOGÍA GENERAL
CRÉDITOS: 1
HORAS: 3 LABORATORIO
REQUISITOS: B-0106, B-0107
CORREQUISITOS: B-0214
CICLO: III
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

SIGLA: B-0232
NOMBRE: BOTÁNICA GENERAL
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA
REQUISITOS: B-0106, B-0107
CORREQUISITOS: B-0233
CICLO: IV
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

SIGLA: B-0233
NOMBRE: LABORATORIO DE BOTÁNICA GENERAL
CRÉDITOS: 1
HORAS: 3 LABORATORIO
REQUISITOS: B-0106, B-0107
CORREQUISITOS: B-0232
CICLO: IV
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

SIGLA: FD-0544
NOMBRE: TEORÍA DE LA EDUCACIÓN
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITOS: FD-1046 ó FD-0534 ó FD-0535 ó FD-0536 ó FD-0537 ó FD-0538 ó FD-0539 ó FD-0540 ó FD-0541 ó FD-0542 ó FD-0543 ó FD-0547
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: VIII
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FD-0545
NOMBRE: INVESTIGACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL APRENDIZAJE
CRÉDITOS: 3
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA
REQUISITOS: FD-0544 ó FD-0135
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: VII
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FD-0551
NOMBRE: SEMINARIO DE ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS
CRÉDITOS: 4
HORAS: 3 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: FD-0544, OE-1012 u OE-0362
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: VII
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: OE-1012
NOMBRE: PSICOPEDAGOGÍA DEL ADOLESCENTE
CRÉDITOS: 3
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA

REQUISITOS: FD-0534 ó FD-0535 ó FD-0536 ó FD-0537 ó FD-0538 ó FD-0539 ó FD-0540 ó FD-0541 ó FD-0542 ó FD-0543 ó FD-0547
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: VIII
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

2. Actualización en los requisitos

SIGLA: FD-0526
NOMBRE: METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS
CRÉDITOS: 3
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA
REQUISITOS: (EA-0350 ó EA-0359 ó FD-0402 ó FD-0516), (FS-0310 ó FS-0101), (OE-0342 u OE-1029), (QU-0102 ó QU-0110), G-0111
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: V
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: QU-0103
NOMBRE: LABORATORIO DE QUÍMICA GENERAL II
CRÉDITOS: 1
HORAS: 3 LABORATORIO
REQUISITOS: QU-0100, QU-0101
CORREQUISITOS: QU-0102
CICLO: II
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: QU-0200
NOMBRE: QUÍMICA ANALÍTICA CUANTITATIVA I
CRÉDITOS: 3
HORAS: 4 TEORÍA
REQUISITOS: (QU-0102 y QU-0103) ó (QU-0114 y QU-0115)
CORREQUISITOS: QU-0201
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

SIGLA: QU-0201
NOMBRE: LABORATORIO DE QUÍMICA ANALÍTICA CUANTITATIVA I
CRÉDITOS: 2
HORAS: 2 TEORÍA, 4 LABORATORIO
REQUISITOS: (QU-0102 y QU-0103) ó (QU-0114 y QU-0115)
CORREQUISITOS: QU-0200
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

SIGLA: QU-0312
NOMBRE: ELEMENTOS DE QUÍMICA ORGÁNICA
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 2 LABORATORIO
REQUISITOS: QU-0103 ó QU-0102, QU-0110
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: VI
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

3. Cambio de ciclo y requisitos

SIGLA: FS-0306
NOMBRE: SEMINARIO INTEGRADO DE CIENCIAS
CRÉDITOS: 2
HORAS: 2 TEORÍA
REQUISITOS: FS-0410, FS-0411
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: VIII
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

4. Cambio de nombre y requisitos

SIGLA: FS-0419
NOMBRE: FÍSICA MODERNA PARA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS
CRÉDITOS: 5
HORAS: 4 TEORÍA, 2 LABORATORIO
REQUISITOS: FS-0410, FS-0411
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: VI
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

5. Actualización de créditos y requisitos

SIGLA: G-0046
NOMBRE: GEOLOGÍA DE COSTA RICA
CRÉDITOS: 4
HORAS: 3 TEORÍA, 2 LABORATORIO

REQUISITOS: G-0111 ó G-0114 ó G-0214
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

6. Cambio de créditos, horas y requisitos

SIGLA: B-0303
NOMBRE: INTRODUCCIÓN A LA GENÉTICA HUMANA
CRÉDITOS: 4
HORAS: 3 TEORÍA, 3 LABORATORIO
REQUISITOS: (B-0102 ó B-0106), (B-0103 ó B-0107), (QU-0210 ó QU-0102), (QU-0211 ó QU-0103)
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: VI
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

7. Inclusión de curso

SIGLA: B-0771
NOMBRE: PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y POSIBLES SOLUCIONES
CRÉDITOS: 4
HORAS: 4 TEORÍA
REQUISITOS: NINGUNO
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

8. Eliminación de curso por sustitución

AN-0101 ANATOMÍA, por:
SIGLA: MN-0220
NOMBRE: ANATOMÍA MACROSCÓPICA
CRÉDITOS: 4
HORAS: 2 TEORÍA, 3 LABORATORIO
REQUISITOS: B-0106, B-0107
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

9. Actualización de características en la malla curricular para SR-I SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL I, según lo aprobado en la resolución VD-R-2-88

SIGLA: SR-I
NOMBRE: SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL I
CRÉDITOS: 2
HORAS: 2 TEORÍA
REQUISITO: EG-II
CORREQUISITO: NINGUNO
CICLO: V
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

10. Cambio en el subtotal y el total de créditos

Ciclo	Creditaje
VI	18 créditos
VII	17 créditos
VIII	17 créditos
Plan de estudios	139 créditos

Se incluye el análisis respectivo y la malla curricular actualizada. (*)

Las Unidades Académicas deben atender las recomendaciones planteadas, así como el derecho estudiantil sobre su plan de estudio, de acuerdo con el *Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.*

La modificación parcial no tiene implicaciones presupuestarias adicionales y rige retroactivamente a partir del I ciclo de 2008.

Ciudad Universitaria *Rodrigo Facio*, 23 de enero del 2013.

RESOLUCIÓN VD-R-8903-2013

La Vicerrectoría de Docencia, en cumplimiento del artículo 17 del Reglamento para el Reconocimiento y Equiparación de Estudios realizados en otras Instituciones de Educación Superior, declara las normas sobre los exámenes definidos dentro del proceso de reconocimiento y equiparación de estudios que rendirá en la **Escuela de Tecnologías en Salud** (oficio TS-26-01-2013), el señor FRANCISCO JOSÉ SELVA SARZO, de la Universidad de Valencia, España.

1. El examen será teórico-práctico y tiene como propósito fundamental reunir el elemento de juicio para efectos de equiparación del grado del título respectivo:

   a. Evaluación teórica: Valor: 60%. Metodología: Examen escrito a partir del temario.

   b. Evaluación práctica: Valor: 40%. Metodología: Valoración de las habilidades y destrezas propias de la atención fisioterapéutica a través de casos clínicos.

2. El examen comprenderá los siguientes temas:

   Especificidades de las evaluaciones.

   a. Evaluación teórica (60%)

   A continuación se presentan los contenidos prioritarios que se incluyen en la evaluación teórica según área:

   Área de Ciencias Aplicadas

   - Biomecánica de la columna vertebral, miembro superior, miembro inferior y biomecánica de la postura.
   - Biomecánica de los movimientos articulares.
   - Biomecánica de las alteraciones musculoesqueléticas.
   - Generalidades fisiopatológicas del sistema cardiovascular, linfático, hematopoyético y respiratorio.
   - Enfermedades ortopédicas.
   - Enfermedades neurológicas.
   - Enfermedades reumatológicas.
   - Neoplasias.
   - Patologías psiquiátricas.

   Área de Ciencias Fisioterapéuticas

   - Anamnesis fisioterapéutica.
   - Examen manual muscular.
   - Goniometría.
   - Volumetría.
   - Medición de circunferencias y segmentos corporales.
   - Evaluación de la postura, marcha y equilibrio.
   - Pruebas funcionales ortopédicas.
   - Escalas de dolor.
   - Evaluación de signos neurológicos.
   - Escalas neurológicas y/o de funcionalidad.
   - Pruebas de aptitud física.
   - Técnicas de rehabilitación neurológica.
   - Fundamentos teóricos y aplicación de: termoterapia, crioterapia, hidroterapia y masoterapia.
   - Fundamentos teóricos y aplicación de electroterapia: galvánica/lontoforesis, TENS, diadinámicas, microcorriente, alto voltaje, trabert, interferenciales, curva I/T, miofeedback, ultrasonido, terapia combinada, diatermia, onda corta, microondas.
   - Kinesioterapia: movilizaciones pasivas, activas, asistidas, ejercicios isométricos, ejercicios de resistencia progresiva, ejercicios en cadenas, quiroterapia.
   - Terapias cinéticas especiales: vertebrales, hombro, disfunciones circulatorias, respiratorias, gineco-obstétricas, relajación.
   - Prescripción de ejercicio.
   - Mecanoterapia.
   - Desarrollo motor de un niño/a normal y estimulación temprana.
   - Reflejos normales en el desarrollo motor.
   - Valoración del desarrollo del niño/a con problemas motores.
   - Parálisis cerebral infantil.
   - Asepsia médica y quirúrgica.
   - Primeros auxilios.
   - Tipos y modo de utilización en general de férulas, ortesis y aparatos ortopédicos.
   - Manejo del paciente encamado.
   - Cuidado paliativo y manejo del dolor.
   - Rehabilitación cardiaca.
   - Actividades de la vida diaria.
   - Manejo posquirúrgico en el cáncer de mama.
   - Proceso de envejecimiento e importancia del ejercicio.
   - Lesiones deportivas.
   - Conceptos básicos de ergonomía.

- Controles ergonómicos.
- Desórdenes musculoesqueléticos de origen laboral.
- Definición de amputación, de prótesis y endoprótesis.
- Causas de amputación.
- Clasificación de las amputaciones.
- Programa fisioterapéutico pre y posquirúrgico.
- Manejo fisioterapéutico del dolor fantasma.
- Entrenamiento pre y post protésico.
- Prótesis de miembro superior, y miembro inferior.

Área de Integralidad de la Acción Fisioterapéutica

- Los registros en salud.
- Principios de la gestión y organización local.
- Comunicación humana, comunicación terapéutica.
- El derecho a la atención en salud.
- Procesos de habilitación de establecimientos donde interviene el profesional de terapia física.
- Planificación, gestión y evaluación de los servicios de terapia física.
- Políticas públicas en el marco de la política social.
- Pérdida y duelo.
- Concepto de crisis.
- Síndrome del cuidador.

Área de Formación Profesional de Tecnólogos en Salud

- Medidas de frecuencia básicas: prevalencia, incidencia acumulada, tasa de incidencia.
- Conceptos de morbilidad y mortalidad.
- Concepto de salud a partir de los determinantes sociales.
- Principios bioéticos de la intervención en salud.

Área de Investigación

- Distribuciones de frecuencias.
- Medidas de posición y variabilidad.
- Indicadores.
- Presentación de resultados.
- Probabilidades.
- El método científico.
- Metodología de la investigación.

b. Evaluación práctica (40%)

Consiste en la valoración de las habilidades y destrezas propias de la atención fisioterapéutica a través de 4 casos clínicos de personas que acuden a la consulta de la Sala de Terapia Física de la Universidad de Costa Rica.

De esta forma, el o la solicitante será evaluado por personal docente de la carrera teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Aspectos a evaluar		Puntos
Manejo de bases teóricas y su aplicación	Evaluación fisioterapéutica y su respectivo análisis	25
	Agentes físicos	20
	Electroterapia	20
	Técnicas manuales	20
Aspectos de interacción con el usuario	Comunicación asertiva	5
	Brinda indicaciones de forma clara	5
	Brinda recomendaciones para el hogar	5
TOTAL		**100**

3. El examen será en relación con el título que solicita el candidato que se le equipare.

4. El resultado final se expresará en término de aprobado o reprobado.

5. Una vez que se comunique el resultado del examen, el interesado tendrá derecho a interponer las acciones que tenga a bien, de conformidad con el artículo 38 del Reglamento que rige esta materia.

6. Para establecer la fecha, hora y el lugar donde se realizará el examen especial, se requiere que el interesado se presente en esta Unidad Académica, después de que se le haya comunicado los términos de esta resolución por parte de la Oficina de Registro e Información, para las coordinaciones respectivas.

Oportunamente, la Escuela de Tecnologías en Salud, debe comunicar estas normas al interesado y acatar el plazo para resolver a la Oficina de Registro e Información, que señala el artículo 34 del Reglamento a que se refiere esta resolución.

Ciudad Universitaria *Rodrigo Facio*, 14 de enero del 2013.

RESOLUCIÓN VD-R-8908-2013

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico en sus artículos 197 y 200, y según consta en las actas de la Asamblea de la **Escuela de Formación Docente** N.º 01-2010 celebrada el 24 de marzo del 2010, N.º 02-2010 celebrada el 9 de junio del 2010 y N.° 07-2012 celebrada el 27 de junio 2012, en las actas de la Asamblea de la **Escuela de Artes Plásticas** N.º 94 celebrada el 18 de octubre de 1996, N.º 242-2012 celebrada el 25 de junio 2012 y N.º 247-2012 celebrada el 26 de setiembre 2012, así como el conocimiento de las Decanaturas correspondientes, autoriza la modificación parcial al plan de estudios de **Bachillerato en la Enseñanza de las Artes Plásticas**, código 320212, plan 1:

1. Eliminación de cursos por sustitución y cambio de clasificación

AP-1000 TEORÍA DEL ARTE I, por:
SIGLA: AP-6009
NOMBRE: TEORÍA DEL ARTE
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITOS: NINGUNO
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: III
CLASIFICACIÓN: MIXTO

AP-1001 DISEÑO I, por:
SIGLA: AP-6001
NOMBRE: DISEÑO I
CRÉDITOS: 4
HORAS: 8 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: NINGUNO
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: I
CLASIFICACIÓN: MIXTO

AP-1002 DISEÑO II, por:
SIGLA: AP-6002
NOMBRE: DISEÑO II
CRÉDITOS: 4
HORAS: 8 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6001
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: II
CLASIFICACIÓN: MIXTO

AP-1003 DIBUJO I, por:
SIGLA: AP-6003
NOMBRE: DIBUJO I
CRÉDITOS: 4
HORAS: 8 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: NINGUNO
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: I
CLASIFICACIÓN: MIXTO

AP-1004 DIBUJO II, por:
SIGLA: AP-6004
NOMBRE: DIBUJO II
CRÉDITOS: 4
HORAS: 8 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6003
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: II
CLASIFICACIÓN: MIXTO

AP-1005 INTRODUCCIÓN A LA ESCULTURA A, por:
SIGLA: AP-6006
NOMBRE: TALLER EN MADERA
CRÉDITOS: 1
HORAS: 1 TEORÍA, 2 PRÁCTICA
REQUISITOS: NINGUNO
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: V
CLASIFICACIÓN: MIXTO

AP-1006 INTRODUCCIÓN A LA ESCULTURA B, por:
SIGLA: AP-6018
NOMBRE: TALLER EN PIEDRA
CRÉDITOS: 1
HORAS: 1 TEORÍA, 2 PRÁCTICA
REQUISITOS: NINGUNO
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: V
CLASIFICACIÓN: MIXTO

AP-1007 INTRODUCCIÓN A LA PINTURA A, por:
SIGLA: AP-6005
NOMBRE: TALLER EN PIGMENTOS
CRÉDITOS: 1
HORAS: 1 TEORÍA, 2 PRÁCTICA

REQUISITOS: NINGUNO
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: I
CLASIFICACIÓN: MIXTO

AP-1008 INTRODUCCIÓN A LA PINTURA B, por:
SIGLA: AP-6015
NOMBRE: TALLER EN VIDRIO Y PLÁSTICO
CRÉDITOS: 1
HORAS: 1 TEORÍA, 2 PRÁCTICA
REQUISITOS: NINGUNO
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: II
CLASIFICACIÓN: MIXTO

AP-1009 INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE, por:
SIGLA: AP-6019
NOMBRE: INTRODUCCIÓN AL ARTE I
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITOS: NINGUNO
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: III
CLASIFICACIÓN: MIXTO

AP-1020 INTRODUCCIÓN A LA CERÁMICA, por:
SIGLA: AP-6007
NOMBRE: TALLER EN ARCILLA
CRÉDITOS: 1
HORAS: 1 TEORÍA, 2 PRÁCTICA
REQUISITOS: NINGUNO
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: III
CLASIFICACIÓN: MIXTO

AP-1023 INTRODUCCIÓN A LA XILOGRAFÍA, por:
SIGLA: AP-6016
NOMBRE: TALLER EN ILUMINACIÓN
CRÉDITOS: 1
HORAS: 1 TEORÍA, 2 PRÁCTICA
REQUISITOS: NINGUNO
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: IV
CLASIFICACIÓN: MIXTO

AP-1025 INTRODUCCIÓN AL GRABADO METAL, por:
SIGLA: AP-6017
NOMBRE: TALLER EN METAL
CRÉDITOS: 1
HORAS: 1 TEORÍA, 2 PRÁCTICA
REQUISITOS: NINGUNO
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: IV
CLASIFICACIÓN: MIXTO

AP-2001 DISEÑO 3, por:
SIGLA: AP-6011
NOMBRE: DISEÑO III
CRÉDITOS: 4
HORAS: 8 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITO: AP-6002
CORREQUISITO: NINGUNO
CICLO: III
CLASIFICACIÓN: MIXTO

AP-2002 DISEÑO 4, por:
SIGLA: AP-6012
NOMBRE: DISEÑO IV
CRÉDITOS: 4
HORAS: 8 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITO: AP-6011
CORREQUISITO: NINGUNO
CICLO: IV
CLASIFICACIÓN: MIXTO

AP-2003 DIBUJO 3, por:
SIGLA: AP-6013
NOMBRE: DIBUJO III
CRÉDITOS: 4
HORAS: 8 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITO: AP-6004
CORREQUISITO: NINGUNO
CICLO: III
CLASIFICACIÓN: MIXTO

AP-2004 DIBUJO 4, por:
SIGLA: AP-6014
NOMBRE: DIBUJO IV
CRÉDITOS: 4

HORAS: 8 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITO: AP-6013
CORREQUISITO: NINGUNO
CICLO: IV
CLASIFICACIÓN: MIXTO

AP-2025 ARTE COSTARRICENSE, por:
SIGLA: AP-6084
NOMBRE: ARTE COSTARRICENSE
CRÉDITOS: 2
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITO: AP-6020
CORREQUISITO: NINGUNO
CICLO: VI
CLASIFICACIÓN: MIXTO

AP-2031 HISTORIA DEL ARTE S. XX, por:
SIGLA: AP-6086
NOMBRE: ARTE DEL SIGLO XX
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITO: AP-6020
CORREQUISITO: NINGUNO
CICLO: VI
CLASIFICACIÓN: MIXTO

AP-2076 COMPLEMENTARIO DE TEXTIL I, por:
SIGLA: AP-6008
NOMBRE: TALLER EN TEXTILES Y PAPEL
CRÉDITOS: 1
HORAS: 1 TEORÍA, 2 PRÁCTICA
REQUISITO: NINGUNO
CORREQUISITO: NINGUNO
CICLO: VIII
CLASIFICACIÓN: MIXTO

FD-0501 DIDÁCTICA GENERAL PARA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA, por:
SIGLA: FD-0152
NOMBRE: FUNDAMENTOS DE DIDÁCTICA
CRÉDITOS: 3
HORAS: 4 TEORÍA
REQUISITOS: FD-0548
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: III
CLASIFICACIÓN: PROPIO

2. Creación del bloque optativo DIBUJO y especificación de los cursos que lo conforman, los cuales cambian de clasificación

a) Espacio para el bloque:

SIGLA: OPT-
NOMBRE: DIBUJO (OPTATIVO)
CRÉDITOS: 2
HORAS: ---
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: VIII
CLASIFICACIÓN: MIXTO

b) Cursos que lo conforman:

SIGLA: AP-6021
NOMBRE: ANATOMÍA ANIMAL
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6022
NOMBRE: ANATOMÍAS HUMANA Y ANIMAL COMPARADAS
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6023
NOMBRE: DIBUJO COMPOSITIVO
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6024
NOMBRE: DIBUJO CONTEMPORÁNEO
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6025
NOMBRE: DIBUJO PAISAJE
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6026
NOMBRE: DIBUJO RETRATO
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6027
NOMBRE: DIBUJO SUBJETIVO
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6028
NOMBRE: DIBUJO DE REPRESENTACIÓN TRIDIMENSIONAL I
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6029
NOMBRE: DIBUJO DE REPRESENTACIÓN TRIDIMENSIONAL II
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

3. Creación del bloque optativo TALLER y especificación de los cursos que lo conforman, los cuales cambian de clasificación

a) Espacio para el bloque:

SIGLA: OPT-
NOMBRE: TALLER (OPTATIVO)
CRÉDITOS: 2
HORAS: ---
REQUISITOS: AP-6014, AP-6012
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: VIII
CLASIFICACIÓN: MIXTO

b) Cursos que lo conforman:

SIGLA: AP-6030
NOMBRE: INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA AL PROCESO DE REALIZACIÓN DE UN CUADRO
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6031
NOMBRE: LA ESTRUCTURA Y EL OBJETO EN LA PINTURA
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS

REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6032
NOMBRE: LA FORMA DEL NATURAL Y SU INTERPRETACIÓN PICTÓRICA
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6033
NOMBRE: LA TÉCNICA COMO SIGNIFICANTE DE LA PINTURA
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6034
NOMBRE: PROYECCIÓN EN LA CREACIÓN DE LA ICONOGRAFÍA PICTÓRICA
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6035
NOMBRE: BASES DE PROMOCIÓN Y MERCADEO EN EL ARTE
CRÉDITOS: 2
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6036
NOMBRE: EL MITO Y EL SÍMBOLO EN EL ARTE Y LA CIENCIA
CRÉDITOS: 2
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6037
NOMBRE: PSICOLOGÍA DE LAS ARTES PLÁSTICAS
CRÉDITOS: 2
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6038
NOMBRE: INTRODUCCIÓN AL ARTE POR ORDENADOR
CRÉDITOS: 2
HORAS: 1 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6039
NOMBRE: LA INSTALACIÓN Y EL ARTE CONCEPTUAL
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6040
NOMBRE: TALLER EXPERIMENTAL DE PINTURA ACRÍLICA
CRÉDITOS: 2
HORAS: 1 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6041
NOMBRE: PINTURA CON TÉCNICAS MIXTAS
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6042
NOMBRE: MURAL
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6043
NOMBRE: COLOGRAFÍA
CRÉDITOS: 2
HORAS: 1 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6044
NOMBRE: ENCUADERNACIÓN ARTÍSTICA
CRÉDITOS: 2
HORAS: 1 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6045
NOMBRE: ESTAMPADO TEXTIL
CRÉDITOS: 2
HORAS: 1 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6046
NOMBRE: EX-LIBRIS
CRÉDITOS: 2
HORAS: 1 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6047
NOMBRE: PAPEL HECHO A MANO I
CRÉDITOS: 2
HORAS: 1 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6048
NOMBRE: PAPEL HECHO A MANO II
CRÉDITOS: 2
HORAS: 1 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6049
NOMBRE: PAPELES HECHOS A MANO PARA ESTAMPADO ARTÍSTICO

CRÉDITOS: 2
HORAS: 1 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6050
NOMBRE: SERIGRAFÍA I
CRÉDITOS: 2
HORAS: 1 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6051
NOMBRE: SERIGRAFÍA II
CRÉDITOS: 2
HORAS: 1 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6052
NOMBRE: DISEÑO FILATÉLICO
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO
SIGLA: AP-6053

NOMBRE: DISEÑO DE PATRONES I
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6054
NOMBRE: DISEÑO DE PATRONES II
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6055
NOMBRE: DISEÑO DE VALORES FIDUCIARIOS
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6056
NOMBRE: DISEÑO PRECOLOMBINO EN AMÉRICA
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6057
NOMBRE: DISEÑO PRECOLOMBINO Y LA CONTEMPORANEIDAD
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6058
NOMBRE: FOTOGRAFÍA EXPERIMENTAL
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS

REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6059
NOMBRE: INTRODUCCIÓN A LA FOTOGRAFÍA EN BLANCO Y NEGRO
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6060
NOMBRE: INTRODUCCIÓN A LA FOTOGRAFÍA EN COLOR
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6061
NOMBRE: TÉCNICAS FOTOGRÁFICAS
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6062
NOMBRE: INVESTIGACIÓN EN PUBLICIDAD
CRÉDITOS: 2
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6063
NOMBRE: MERCADOTECNIA PARA PUBLICIDAD I
CRÉDITOS: 2
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6064
NOMBRE: MERCADOTECNIA PARA PUBLICIDAD II
CRÉDITOS: 2
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6065
NOMBRE: CERÁMICA PRECOLOMBINA
CRÉDITOS: 2
HORAS: 1 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6066
NOMBRE: DECORACIÓN DE ENGOBES
CRÉDITOS: 2
HORAS: 1 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6067
NOMBRE: DECORACIÓN DE ESMALTES Y PIGMENTOS
CRÉDITOS: 2
HORAS: 1 TEORÍA, 3 PRÁCTICA

REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6068
NOMBRE: DECORACIÓN CON CUERDA SECA
CRÉDITOS: 2
HORAS: 1 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6069
NOMBRE: DECORACIÓN EN MAYÓLICA
CRÉDITOS: 2
HORAS: 1 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6070
NOMBRE: ELABORACIÓN DE MOLDES EN YESOS
CRÉDITOS: 2
HORAS: 1 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6071
NOMBRE: TÉCNICAS MANUALES PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS CERÁMICOS
CRÉDITOS: 2
HORAS: 1 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6072
NOMBRE: TORNO I
CRÉDITOS: 2
HORAS: 1 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6073
NOMBRE: TORNO II
CRÉDITOS: 2
HORAS: 1 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

4. Especificación de los cursos que conforman el bloque optativo HISTORIA DEL ARTE, los cuales cambian de créditos y de clasificación

SIGLA: AP-6074
NOMBRE: ARTE ANTIGUO
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6020
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6075
NOMBRE: EL ORIGEN DE LA IMAGEN ANTES DE LA ERA DEL ARTE
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6020
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6076
NOMBRE: ARTE MEDIEVAL
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA

REQUISITOS: AP-6020
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6077
NOMBRE: ARTE DEL RENACIMIENTO
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6020
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6078
NOMBRE: ARTE BARROCO
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6020
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6079
NOMBRE: ARTE DEL SIGLO XIX
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6020
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6080
NOMBRE: DEL REALISMO AL MODERNISMO
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6020
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6081
NOMBRE: ARTE DEL SIGLO XX (I)
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6020
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6082
NOMBRE: ARTE DEL SIGLO XX (II)
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6020
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6083
NOMBRE: ARTE DEL ISLAM
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6020
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-6084
NOMBRE: ARTE COSTARRICENSE
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITOS: AP-6020
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

5. Especificación de los cursos que conforman el bloque optativo ÉNFASIS, los cuales cambian de créditos y de clasificación

SIGLA: AP-7001
NOMBRE: DISEÑO CERÁMICO I
CRÉDITOS: 7
HORAS: 4 TEORÍA, 4 PRÁCTICA, 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6009, AP-6012, AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-7002
NOMBRE: DISEÑO CERÁMICO II
CRÉDITOS: 7
HORAS: 4 TEORÍA, 4 PRÁCTICA, 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-7001
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-7003
NOMBRE: DISEÑO CERÁMICO III
CRÉDITOS: 7
HORAS: 4 TEORÍA, 4 PRÁCTICA, 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-7002
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-7005
NOMBRE: DISEÑO ESCULTÓRICO I
CRÉDITOS: 7
HORAS: 4 TEORÍA, 4 PRÁCTICA, 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6006, AP-6009, AP-6012, AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-7006
NOMBRE: DISEÑO ESCULTÓRICO II
CRÉDITOS: 7
HORAS: 4 TEORÍA, 4 PRÁCTICA, 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-7005
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-7007
NOMBRE: DISEÑO ESCULTÓRICO III
CRÉDITOS: 7
HORAS: 4 TEORÍA, 4 PRÁCTICA, 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-7006
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-7009
NOMBRE: DISEÑO DE LA ESTAMPA I
CRÉDITOS: 7
HORAS: 4 TEORÍA, 4 PRÁCTICA, 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6005, AP-6008, AP-6012, AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-7010
NOMBRE: DISEÑO DE LA ESTAMPA II
CRÉDITOS: 7
HORAS: 4 TEORÍA, 4 PRÁCTICA, 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-7009
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-7011
NOMBRE: DISEÑO DE LA ESTAMPA III
CRÉDITOS: 7
HORAS: 4 TEORÍA, 4 PRÁCTICA, 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-7010
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-7013
NOMBRE: DISEÑO PICTÓRICO I
CRÉDITOS: 7
HORAS: 4 TEORÍA, 4 PRÁCTICA, 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-6005, AP-6008, AP-6012, AP-6014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-7014
NOMBRE: DISEÑO PICTÓRICO II

CRÉDITOS: 7
HORAS: 4 TEORÍA, 4 PRÁCTICA, 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-7013
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: AP-7015
NOMBRE: DISEÑO PICTÓRICO III
CRÉDITOS: 7
HORAS: 4 TEORÍA, 4 PRÁCTICA, 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS
REQUISITOS: AP-7014
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

6. Eliminación del bloque optativo CURSO COMPLEMENTARIO EN ARTES PLÁSTICAS y de los cursos incluidos en él

AP-2070 CURSO COMPLEMENTARIO DE ÓLEO II
AP-2071 CURSO COMPLEMENTARIO DE ORFEBRERÍA I
AP-2072 CURSO COMPLEMENTARIO DE ORFEBRERÍA II
AP-2073 CURSO COMPLEMENTARIO DE SERIGRAFÍA I
AP-2074 CURSO COMPLEMENTARIO DE SERIGRAFÍA II
AP-2076 CURSO COMPLEMENTARIO DE TEXTIL I
AP-2077 CURSO COMPLEMENTARIO DE TEXTIL II
AP-2078 CURSO COMPLEMENTARIO DE XILOGRAFÍA I
AP-2079 CURSO COMPLEMENTARIO DE XOLOGRAFÍA II
AP-2080 CURSO COMPLEMENTARIO DE DIBUJO I
AP-2081 CURSO COMPLEMENTARIO DE DIBUJO II
AP-2305 TÉCNICAS DE ILUSTRACIÓN I
AP-3001 DISEÑO V
AP-3002 DISEÑO VI
AP-3050 CURSO COMPLEMENTARIO DE ACUARELA III
AP-3051 CURSO COMPLEMENTARIO DE CERÁMICA III
AP-3052 CURSO COMPLEMENTARIO DE ESCULTURA III
AP-3053 CURSO COMPLEMENTARIO DE ESMALTADO III
AP-3054 CURSO COMPLEMENTARIO DE FOTOGRAFÍA III
AP-3055 CURSO COMPLEMENTARIO DE GRABADO EN METAL III
AP-3056 CURSO COMPLEMENTARIO DE LITOGRAFÍA III
AP-3057 CURSO COMPLEMENTARIO DE MOSAICO III
AP-3058 CURSO COMPLEMENTARIO DE MURAL III
AP-3059 CURSO COMPLEMENTARIO DE ÓLEO III
AP-3060 CURSO COMPLEMENTARIO DE ORFEBRERÍA III
AP-3061 CURSO COMPLEMENTARIO DE SERIGRAFÍA III
AP-3062 CURSO COMPLEMENTARIO DE TEXTIL III
AP-3063 CURSO COMPLEMENTARIO DE TEXTIL IV
AP-3064 CURSO COMPLEMENTARIO DE XILOGRAFÍA III
AP-3065 CURSO COMPLEMENTARIO DE DIBUJO III
AP-3125 ESCULTURA MONUMENTAL EN VIDRIO
AP-4051 INTRODUCCIÓN AL PAPEL HECHO A MANO I
AP-4053 ORFEBRERÍA I
AP-4055 ESMALTE I
AP-5005 INTRODUCCIÓN AL PAPEL HECHO A MANO II

7. Eliminación de cursos

AP-1021 INTRODUCCIÓN A LA SERIGRAFÍA
AP-3003 DIBUJO 5
AP-3004 DIBUJO 6
CI-0202 PRINCIPIOS DE INFORMÁTICA
EA-INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
EA-0350 TALLER DE MATERIALES DIDÁCTICOS Y MEDIOS AUDIOVISUALES
EA-0399 EPISTEMOLOGÍA EDUCATIVA
FD-1073 SEMINARIO DE TEMAS VARIOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA
FD-5092 SOCIOLOGÍA EDUCATIVA
FD-9102 EXPRESIÓN ESCRITA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
OE- FUNDAMENTOS EN EDUCACIÓN ESPECIAL II

8. Semestralización de cursos y actualización de características en la malla curricular

Según lo aprobado en la resolución VD-R-5464-93, para los cursos:

SIGLA: EG-I
NOMBRE: CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES I
CRÉDITOS: 6
HORAS: 8 TEORÍA
REQUISITOS: NINGUNO
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: I
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

SIGLA: EG-II
NOMBRE: CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES II
CRÉDITOS: 6
HORAS: 8 TEORÍA
REQUISITOS: EG-I
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: II
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

SIGLA: EG-
NOMBRE: CURSO DE ARTE
CRÉDITOS: 2
HORAS: 3 TEORÍA
REQUISITO: NINGUNO
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: VI
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

Según lo aprobado en la resolución VD-R-5890-95, para el curso:

SIGLA: EF-
NOMBRE: ACTIVIDAD DEPORTIVA
CRÉDITOS: 0
HORAS: 2 LABORATORIO
REQUISITO: NINGUNO
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: I
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

9. Actualización de características en la malla curricular

Según lo aprobado en la resolución VD-R-2-88, para los cursos:

SIGLA: SR-I
NOMBRE: SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL I
CRÉDITOS: 2
HORAS: 2 TEORÍA
REQUISITO: EG-II
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: V
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

SIGLA: SR-II
NOMBRE: SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL II
CRÉDITOS: 2
HORAS: 2 TEORÍA
REQUISITO: SR-I
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: VI
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

Según lo aprobado en la resolución VD-R-5031-91, para el curso:

SIGLA: OE-1012
NOMBRE: PSICOPEDAGOGÍA DEL ADOLESCENTE
CRÉDITOS: 3
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA
REQUISITOS: FD-0534 ó FD-0535 ó FD-0536 ó FD-0537 ó FD-0538 ó FD-0539 ó FD-0540 ó FD-0541 ó FD-0542 ó FD-0543 ó FD-0547
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: VII
CLASIFICACIÓN: MIXTO

Según lo aprobado en la resolución VD-R-6160-96, para el curso:

SIGLA: FD-5051
NOMBRE: PRINCIPIOS DE CURRÍCULUM
CRÉDITOS: 3
HORAS: 4 TEORÍA
REQUISITOS: FD-0548 ó EA-0340
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: III
CLASIFICACIÓN: MIXTO

Según lo aprobado en la resolución VD-R-6355-1997, para el curso:

SIGLA: OE-0342
NOMBRE: PRINCIPIOS DE EVALUACIÓN Y MEDICIÓN EDUCATIVA
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITOS: FD-0152, FD-5051
CORREQUISITOS: NINGUNO

CICLO: IV
CLASIFICACIÓN: MIXTO

Según lo aprobado en la resolución VD-R-6833-1999, para el curso:
SIGLA: FD-0544
NOMBRE: TEORÍA DE LA EDUCACIÓN
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITOS: FD-1046 ó FD-0534 ó FD-0535 ó FD-0536 ó FD-0537 ó FD-0538 ó FD-0539 ó FD-0540 ó FD-0541 ó FD-0542 ó FD-0543 ó FD-0547
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: VII
CLASIFICACIÓN: PROPIO

Según lo aprobado en la resolución VD-R-7849-2006, para el curso:
SIGLA: FD-0545
NOMBRE: INVESTIGACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL APRENDIZAJE
CRÉDITOS: 3
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA
REQUISITO: FD-0135 ó FD-0544
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: VIII
CLASIFICACIÓN: PROPIO

Según lo aprobado en la resolución VD-R-8098-2007, para los cursos:
SIGLA: FD-5011
NOMBRE: LA COMUNICACIÓN Y LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITO: NINGUNO
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

SIGLA: FD-5043
NOMBRE: EDUCACIÓN AMBIENTAL
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITO: NINGUNO
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

Según lo aprobado en la resolución VD-R-8125-2008, para el curso
SIGLA: FD-5032
NOMBRE: EDUCACIÓN SEXUAL
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA
REQUISITO: NINGUNO
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: MIXTO

10. Cambio de requisitos

SIGLA: FD-0524
NOMBRE: METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE LAS ARTES PLÁSTICAS
CRÉDITOS: 3
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA
REQUISITOS: OE-0342
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: V
CLASIFICACIÓN: PROPIO

11. Cambio en el subtotal de créditos para varios ciclos

I ciclo	18 créditos
II ciclo	18 créditos
V ciclo	17 créditos
VI ciclo	18 créditos
VII ciclo	17 créditos
VIII ciclo	16 créditos

12. Cambio en el total de créditos para el plan de estudios

Plan de Estudios 140 créditos

13. Convalidación de cursos

a. Cursos obligatorios

Cursos Actuales (Plan 1)	Cursos Nuevos de Artes Plásticas (Plan 2)
AP-1000 TEORÍA DEL ARTE	AP-6009 TEORÍA DEL ARTE
AP-1001 DISEÑO 1	AP-6001 DISEÑO 1
AP-1002 DISEÑO 2	AP-6002 DISEÑO 2
AP-2001 DISEÑO 3	AP-6011 DISEÑO 3
AP-2002 DISEÑO 4	AP-6012 DISEÑO 4
AP-1003 DIBUJO 1	AP-6003 DIBUJO 1
AP-1004 DIBUJO 2	AP-6004 DIBUJO 2
AP-2003 DIBUJO 3	AP-6013 DIBUJO 3
AP-2004 DIBUJO 4	AP-6014 DIBUJO 4
AP-1005 INTRODUCCIÓN A LA ESCULTURA A	AP-6006 TALLER EN MADERA
AP-1006 INTRODUCCIÓN A LA ESCULTURA B	AP-6018 TALLER EN PIEDRA
AP-1007 INTRODUCCIÓN A LA PINTURA A	AP-6005 TALLER EN PIGMENTOS
AP-1008 INTRODUCCIÓN A LA PINTURA B	AP-6015 TALLER EN VIDRIO/PLÁSTICO
AP-1020 INTRODUCCIÓN A LA CERÁMICA	AP-6007 TALLER EN ARCILLAS
AP-1023 INTRODUCCIÓN A LA XILOGRAFÍA	AP-6016 TALLER EN ILUMINACIÓN
AP-1025 INTRODUCCIÓN AL GRABADO METAL	AP-6017 TALLER EN METAL
AP-2076 COMPLEMENTARIO DE TEXTIL I	AP-6008 TALLER EN TEXTILES Y PAPEL
AP-1009 INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE	AP-6019 INTRODUCCIÓN AL ARTE I ó RP-1102 INTRODUCCIÓN AL ARTE I
AP-2025 HISTORIA DEL ARTE COSTARRICENSE	AP-6084 ARTE COSTARRICENSE ó RP-1103 ARTE COSTARRICENSE
AP-2029 HISTORIA DEL ARTE (OPTATIVA)	AP- HISTORIA DEL ARTE (OPTATIVA)
AP-2031 HISTORIA DEL ARTE S. XX	AP-6086 HISTORIA DEL ARTE S. XX ó RP-1116 HISTORIA DEL ARTE S. XX
AP- COMPLEMENTARIO ARTES PLÁSTICAS	AP- TALLERES OPTATIVOS
FD-0501 DIDÁCTICA GENERAL PARA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA	FD-0152 FUNDAMENTOS DE DIDÁCTICA

b) Cursos optativos

La Comisión Compartida de Enseñanza de las Artes Plásticas realizará un estudio de expediente académico para cada estudiante.

14. Apertura del Profesorado como salida lateral para el Bachillerato en la Enseñanza de las Artes Plásticas

Se incluye el análisis respectivo y la malla curricular actualizada.(*)

Las Unidades Académicas deben atender las recomendaciones planteadas, así como el derecho estudiantil sobre su plan de estudio, de acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

La modificación no tiene implicaciones presupuestarias adicionales y rige a partir del I ciclo de 2013.

Ciudad Universitaria *Rodrigo Facio*, 24 de enero del 2013.

Resolución VD-R-8910-2013

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico en sus artículos 197 y 200, el acuerdo del Consejo Universitario N.º 5651, artículo 5 del 16 de agosto de 2012, el oficio EE-D-2054-2012 de la Escuela de Enfermería y el análisis de los programas de curso por parte del Centro de Evaluación Académica, autoriza la asistencia obligatoria para los siguientes cursos:

EE-0221 MÓDULO INTERVENCIÓN DE ENFERMERÍA CON LA NIÑEZ SANA

EE-0312 MÓDULO INTERVENCIÓN DE ENFERMERÍA CON LA NIÑEZ EN PROCESOS MÓRBIDOS DE SALUD

EE-0322 MÓDULO INTERVENCIÓN DE ENFERMERÍA CON LA ADOLESCENCIA

EE-0413 MÓDULO INTERVENCIÓN DE ENFERMERÍA CON LA ADULTEZ SANA

EE-0421 MÓDULO INTERVENCIÓN DE ENFERMERÍA CON LA ADULTEZ EN PROCESOS MÓRBIDOS DE SALUD

EE-0512 MÓDULO INTERVENCIÓN DE ENFERMERÍA CON LA ADULTEZ MAYOR

EE-0521 GERENCIA EN ENFERMERÍA

Rige a partir del I ciclo del 2013.

Se adjunta el análisis de la propuesta. (*) La Unidad Académica debe atender el derecho estudiantil sobre su plan de estudio, de acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Esta modificación no tiene implicaciones presupuestarias adicionales.

Ciudad Universitaria *Rodrigo Facio*, 24 de enero de 2013.

Dr. Bernal Herrera Montero
Vicerrector de Docencia

(*) Consultar en la Vicerrectoría de Docencia